



Expediente: 1635/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R. C/ ACEVEDO ROSALIA ALEJANDRA S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION
Fecha Depósito: 06/06/2025 - 04:57
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ACEVEDO, ROSALIA ALEJANDRA-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 1635/21



H20601285806

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN –D.G.R. c/ ACEVEDO ROSALIA ALEJANDRA s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 1635/21.-

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 05 de junio de 2025.-

Téngase presente el Oficio remitido por la Excma. Cámara en lo Civil en Documentos y Locaciones y Familia y Sucesiones Centro Judicial Concepción.

Respecto a lo solicitado, requiérase poner en conocimiento al Juzgado de Cobros y Apremios II Nom. del Centro Judicial Concepción. A tal fin, córrase vista. Sirva la presente de fehaciente notificación digital. MB.-

Actuación firmada en fecha 05/06/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.